



## EDITORIAL

# Humanismo y ciencia en Lorenzo Boturini Benaduci

## Humanism and science in Lorenzo Boturini Benaduci



Alfredo de Micheli\*

*Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, Ciudad de México, México*

Parece ser cosa muy justa recordar la figura de Lorenzo Boturini Benaduci entre las de quienes destacaron en la recuperación de antiguos documentos de la cultura náhuatl. Este personaje nació en 1703 en la pequeña ciudad italiana de Sondrio (Lombardía). Una vez ultimados sus estudios superiores en Milán, se trasladó a Trieste, otra ciudad italiana, para cumplir con algunos encargos a él encomendados por el gobierno absbúrgico, que desde 1715 dominaba la Lombardía. En 1734, durante la guerra llamada de sucesión de Polonia (1734-1738), él tuvo que abandonar los dominios de la casa de Absburgo porque había nacido en un territorio entonces perteneciente a la corona de España. A través de la Inglaterra pudo llegar a Portugal, donde desembarcó en Lisboa el 20 de septiembre de aquel año. Al año siguiente pasó a España, donde supo conquistar la amistad y el apoyo del marqués de Ensenada, personaje muy influyente en la corte del rey Felipe V. Con motivo de una peregrinación al santuario de la Virgen del Pilar en Zaragoza, conoció a un rico hombre de negocios residente en México. Este lo presentó a una gran dama madrileña, la condesa de Santibáñez, descendiente del emperador azteca Moctezuma II. Dicha dama pudo apreciar el talento de Boturini, su habilidad en los negocios y su amplia cultura. Así que le propuso viajar a México, como su procurador, para cobrar una gruesa suma, que le debía la administración de aquel virreinato.

Boturini, atraído por el encanto que emanaba de tierras tan lejanas, efectuó con precipitación los preparativos del viaje sin preocuparse de todos los trámites legales necesarios para obtener el derecho de obtener la residencia en territorios que habían sido españoles de Ultramar. Él pudo zarpar de Cádiz hacia el Nuevo Mundo hacia fines de 1735.

Desembarcó en el puerto de Veracruz y se dirigió hacia la capital virreinal. Esta despertó su más viva admiración por

sus bellos edificios, la elegancia de sus casas señoriales, sus conventos majestuosos y sus iglesias monumentales. Estas le parecieron verdaderas oraciones esculpidas en las piedras. Su entusiasmo alcanzó el acmé cuando él pudo postrarse ante la dulce imagen de la Santa Virgen del Tepeyac, impresa en la *tilma* de un miserable indio. En aquel momento, según sus palabras textuales, él se sintió estimulado por un impulso imperioso a redactar una historia crítica y bien documentada de las apariciones marianas de 1531.

Entre tanto el viajero lombardo se había enterado de la existencia de una disposición testamentaria del conde Alessandro Sforza Pallavicini, la cual tenía la finalidad de promover la coronación de las imágenes marianas consideradas milagrosas. Convencido de la autenticidad de los prodigios debidos a la intercesión de la Santa Virgen guadalupana, Boturini se propuso obtener el decreto necesario para la coronación de la venerable imagen. En fecha 28 de julio de 1738, por intermedio del padre Domingo Torrani S. J. su amigo, envió una súplica al venerable cabildo de la basílica vaticana, en la que pedía la concesión de dicho decreto. Pero en el Vaticano se ignoraba la opinión del arzobispo de la ciudad de México ni se había recibido una solicitud formal de parte de las autoridades de la capital novohispana. Por lo tanto, faltaban los requisitos fundamentales para la emisión del decreto solicitado. Sin embargo, la influencia de Boturini y sus amigos, la autoridad de su representante romano y, sobre todo, las buenas disposiciones del cabildo vaticano hicieron que el decreto de la coronación fuera promulgado el día 11 de julio de 1740. El padre Torrani, muy feliz por el éxito favorable de los trámites, se apresuró a enviar a Boturini el documento solicitado, pese a la falta de la autorización oficial *pase* del Consejo Real de Indias. El texto original, con el sello de la basílica vaticana, se guarda en el archivo capitular de la basílica romana de San Pedro.

En octubre de 1742 había llegado a México el nuevo virrey don Pedro Cebrián y Agustín conde de Fuenclara. Durante su viaje desde el puerto de Veracruz hasta la capital del virreinato, él fue informado del gran celo del viajero italiano a favor del culto guadalupano y de sus repetidos pedidos

\* Juan Badiano. N.º. 1, Col. Sección XVI, Tlalpan, Ciudad de México, México, CP 14080. Teléfono (+55) 55-73-29-11; ext. 1310.

Correo electrónico: [alessandro.micheli@cardiologia.org.mx](mailto:alessandro.micheli@cardiologia.org.mx)

<http://dx.doi.org/10.1016/j.acmx.2017.06.004>

1405-9940/© 2017 Publicado por Masson Doyma México S.A. en nombre de Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

de dinero. Al llegar a su sede, el nuevo virrey abrió una encuesta judicial acerca de las actividades del visitante extranjero. Éste fue convocado por la comisión pertinente el 2 de octubre de aquel año para responder a las acusaciones de residencia ilegal en el país, de recoger dinero sin ninguna autorización oficial, de promover el culto a una santa imagen local y de haber proyectado para la corona de oro un escudo distinto al del rey de España. El inculpado se justificó ampliamente de todas las acusaciones que se le habían hecho y agregó que, cuando se dio cuenta de la falta del *pase* del Consejo Real de las Indias, lo había solicitado y obtenido de las autoridades de la ciudad de México. Por otra parte, no le era posible reenviar a Roma el decreto de la coronación porque debido al estado de guerra entre España e Inglaterra –había estallado la guerra de sucesión de Austria–, los barcos españoles estaban bajo la amenaza constante de los corsarios ingleses.

Infortunadamente Boturini tenía en su contra al virrey y fue abandonado por el arzobispo de México, quienes temían ofender las prerrogativas reales sobre la Iglesia de las Indias occidentales. Éstas habían sido establecidas con la institución del regio patronato otorgado a los soberanos católicos (Alfonso de Aragón e Isabel de Castilla) por el papa Alessandro VI y ratificado por su sucesor Julio II. Así que Boturini fue arrestado en su propia casa, sita en la calle de la estampa de la Inmaculada Concepción, el día 4 de febrero de 1743 y recluido en prisión donde permaneció 8 meses. Sus documentos personales y los 350 elementos de su colección fueron secuestrados y depositados en las oficinas administrativas del virreinato.

Finalmente el 5 de octubre el auditor Valcárcel, encargado de la vigilancia de los extranjeros, presentó su informe, en el que se reconocía la inteligencia y la buena fe así como el desinterés del italiano. Pese a todo esto, el alto funcionario consideraba el apostolado guadalupano de Boturini como «una devoción indiscreta y celo imprudente». Por considerarlo una persona no grata, él aconsejaba de deportarlo a España donde tenía que justificar sus iniciativas ante las autoridades centrales. Dos días después, el virrey confirmaba las conclusiones del auditor y declaraba terminado el proceso con la expulsión inmediata del imputado. Éste tuvo que partir de inmediato hacia el puerto de Veracruz con una caravana de mulos. Quedó allí hasta el comienzo del año 1744 a la espera de un barco que se dirigiera a España. Por fin pudo embarcarse en la nave «Concordia», que fue capturada por corsarios ingleses en la cercanía del cabo San Vicente, y conducido a Gibraltar. Durante el viaje, los ingleses se adueñaron de todo lo que tenían los viajeros y los miembros del equipaje. Asimismo quitaron a Boturini varios manuscritos, unos mapas de piel y cuadernos que él había podido salvar del secuestro. Le quitaron hasta algunos documentos personales y le dieron en cambio un simple uniforme de marinero. Así nuestro personaje desembarcó en Cádiz y se encaminó hacia Madrid. En la capital del mundo hispánico, él tuvo una buena acogida y gozó de una amistosa hospitalidad en la casa del historiador mexicano Veytia, para quien él tenía una carta de presentación.

El día 11 de junio de 1745, Boturini apeló al Consejo Real de las Indias para pedir el debido castigo, en el caso de resultar culpable de un delito, o la restitución de sus documentos y una indemnización satisfactoria en caso de una absolución completa. Tras un minucioso examen del proceso, el

Consejo formuló el veredicto definitivo, en el que se reconocía la absoluta inocencia y la buena fe del acusado así como el derecho de ser indemnizado por todo lo que había sufrido. Asimismo, se le recomendaba calurosamente como la persona más indicada para redactar la historia de la América española septentrional, pero se decidió esperar para la coronación de la imagen de la Santa Virgen guadalupana. El rey ratificó el dictamen del Consejo y nombró a Boturini historiógrafo oficial de la Nueva España, dándole la orden de regresar a México con un sueldo anual de mil pesos. El historiador italiano evidentemente no pudo volver a ver la Santa imagen del Tepeyac ni recuperar sus preciosos documentos. Se había quedado pobre y no podía regresar a la América bajo las condiciones que se le hacían. Él expresó muchas veces estos obstáculos a las autoridades españolas sin obtener alguna contestación. A la muerte de Felipe V (el 9 de julio de 1746), Boturini envió a su sucesor un memorandum con la solicitud de proporcionar los recursos necesarios para poder llevar a un buen fin la tarea que se le había confiado. Pero no obtuvo ninguna contestación de parte del nuevo virrey. Llegó así al fin de su vida el 20 de mayo de 1755, cuando exhaló el último suspiro en la casa modesta de una viuda madrileña, pobre y completamente abandonado, oprimido por el gravamen de numerosas deudas.

Lorenzo Boturini dejó un texto impreso, «*Idea de una historia general de la América septentrional*», con el catálogo de su archivo histórico por él compilado de memoria durante su estancia madrileña. También nos han llegado varios manuscritos suyos, entre ellos la llamada «*Margarita Mexicana*» sobre el tema de la tradición guadalupana, que se guarda en la Biblioteca Nacional de México (MS del Fondo de origen, n.º 1724). El inventario general de su colección: «*Museo indiano*» se halla en Londres, Museo Británico (MS Adds 42567).

